

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.  
APERTURA DE PROPUESTAS.**

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el Capítulo VII, Cláusulas Décima Novena y Vigésima de las Bases de este Procedimiento; se celebra el acto de **APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/017/2022**, para la adquisición de "Equipos y Aparatos Audiovisuales de Videovigilancia".

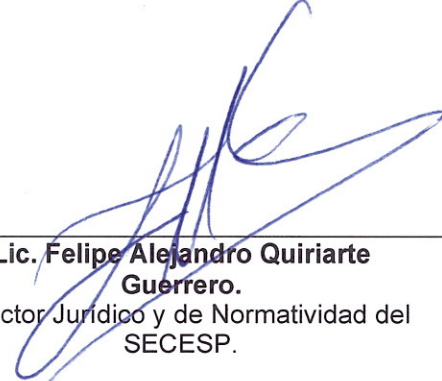
Siendo las **12:00 horas del día 08 de noviembre del 2022**, y reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ubicado en Calle Patria Libre Número 435, del Fraccionamiento Domingo Arrieta de esta ciudad de Durango, Dgo., C.P. 34180, intervienen por la Convocante la **C.P. Nadia Isabel Ríos Soto, Directora Administrativa del SECESP**; **Lic. Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero, Director Jurídico y de Normatividad del SECESP**; **Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos, Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP** y el **Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda, Auxiliar de Licitaciones del SECESP**. Intervienen por el Órgano Interno de Control el **C.P. Fernando Aviña Martínez**; y en representación de la Contraloría del Estado el **Lic. Refugio Nezahualcóyotl Cardona Chávez**.

Acto seguido, se hace del conocimiento a los presentes que se efectuaron 3 pagos para la adquisición de las correspondientes Bases, e inscripción al concurso, sin embargo, solo 2 participantes solicitaron el recibo que expide el Secretariado Ejecutivo siendo Centro de Cómputo S.A. de C.V., MULTIGPS S.A. de C.V., y al no presentarse a este acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se entiende la negativa de su participación en este procedimiento de Licitación Pública No. **LP/E/SECESP/017/2022**, para la adquisición de "Equipos y Aparatos Audiovisuales de Videovigilancia"; por tal motivo se procede a la declarar Concurso Desierto conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado, así como el Artículo 44 de su Reglamento.

Por lo anterior no es posible proceder a la recepción y apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas Técnico-Económicas de conformidad con el artículo 60 de la Ley, ni a su revisión cuantitativa de su contenido, dando por concluido el presente acto, siendo las 12:15 horas del día 08 de noviembre del 2022, para constancia y efectos legales inherentes, firmando quienes intervienen; cabe hacer mención que la omisión de firmas de los participantes no invalida el contenido y efecto de la presente acta. El Fallo se dará a conocer de conformidad con lo establecido en las bases de la Licitación.

Por la Convocante:

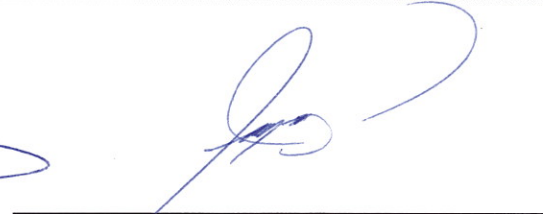
  
C.P. **Nadia Isabel Ríos Soto.**  
Directora Administrativa del SECESP.

  
Lic. **Felipe Alejandro Quiriarte Guerrero.**  
Director Jurídico y de Normatividad del SECESP.

**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.  
APERTURA DE PROPUESTAS.**



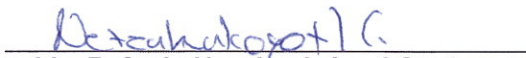
**Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.**  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP, y Responsable  
de este Acto.



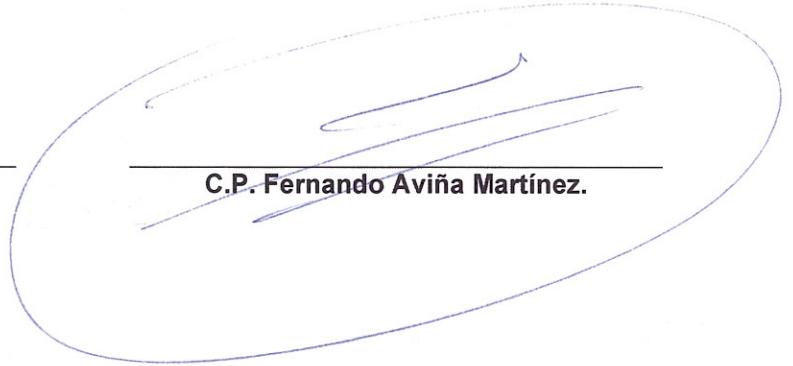
**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Auxiliar Administrativo de Licitaciones del  
SECESP.

**Por la Contraloría del Estado:**

**Por el Órgano Interno de Control:**



**Lic. Refugio Nezahualcóyotl Cardona  
Chávez**



**C.P. Fernando Aviña Martínez.**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.**

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.

